

Postulaciones al cargo de director y subdirector del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHP) cierran este miércoles 25 de mayo



Hasta este miércoles 25 de mayo de 2022 estará abierta la convocatoria para las postulaciones para los interesados en ocupar el cargo de Director y Sub Director del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHP). Los aspirantes pueden presentar la documentación pertinente ante la Secretaría General del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), en su sede de Albrook, edificio 804 Ave. Broberg.

Apegados a la norma, y garantizando la transparencia de la elección de los cargos, dicha convocatoria, la cual destaca el perfil y los requisitos que deberán cumplir los aspirantes, permanece publicada en la página web y en los medios digitales del MiAMBIENTE.

Una vez cerrada la convocatoria, de acuerdo al recién publicado Reglamento Interno de la Junta Directiva del Instituto, recae en el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, la Empresa de Transmisión Eléctrica y el Ministerio de Gobierno, escoger la terna de candidatos, tanto para director general, así como para el cargo de subdirector y ésta deberá ser presentada ante el Presidente de la República, quien posteriormente realizará el anuncio oficial de las nuevas autoridades.

El Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHP) fue creado a través de la Ley 209 del 22 de abril de 2021, luego de la sanción por parte del Ejecutivo. Desde entonces, el ministro de Ambiente, Milciades Concepción, en calidad de presidente de la Junta directiva ha logrado, luego de convocar la primera reunión extraordinaria, la publicación en Gaceta Oficial del Reglamento Interno de la Junta Directiva.



Con ello, se estableció la estructura organizacional de la nueva entidad y el mecanismo para la elección de las nuevas autoridades.

Igualmente, se logró la designación del Edificio 809 ubicado en Albrook, como futura sede de la institución, en el que un equipo de trabajo de MiAMBIENTE, ha llevado a cabo un trabajo de remoción de cielorraso y limpieza general para replantear las estructuras y determinar las acciones requeridas para consolidar este proyecto.

El Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHP) tendrá la responsabilidad de, entre otras acciones, diseñar estrategias, normas, políticas y medidas preventivas que ayuden a disminuir el impacto de los eventos naturales a nivel nacional, reduciendo la vulnerabilidad del país ante las adversidades climáticas.